

Extracto

DECIMO NOVENO JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO, en los autos ROL V-39-2013, caratulados "Leon", con fecha veinte de junio de 2013, se concedió posesión efectiva de los bienes quedados al fallecimiento de doña Fresia Marieta Rouse Pendola, cédula de identidad 3.976.539-K, viuda, quien falleciera con fecha 22 de febrero de 2013, con beneficio de inventario, a sus nietos Sebastián Alberto Arnoldo León Alarcón y Daniela Paz Amanda León Alarcón, con derecho acrecer entre ellos y en forma condicional de la mitad legitimaria e instituyendo además herederos a estos de la cuarta de mejoras a los mismos asignatarios. Finalmente instituyó heredera de la cuarta de libre disposición a Pamela Sylvia Rouse Sampelayo. Herederos testamentarios y de la forma, según testamento otorgado por escritura pública de fecha 14 de noviembre de 2007, ante don Sergio Henríquez Silva, Notario Público de Santiago. Secretaria.

